Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
Biblioteca Amazónica
Iquitos

KANATARI

Año 29 - 26 de enero del 2014 - Nº 1532 - Tomo XXXI - Iquitos, Perú s/. 1.00



¡VEREDICTO FINAL...!

Central

PROYECTO EDUCATIVO ¿SOBRANTE?

Pág. 5

EL VRAEM Y LA COCA

Editorial

Editorial

LA COCA, EL VRAEM Y LORETO

En los medios internacionales se dice que de las 1.100 toneladas, hay 200 que salen de la selva del Perú, específicamente de los Valles del Ene, Perené y Mantaro (VRAEM) y que, a pesar de todos los esfuerzos del gobierno central, son demasiado pocos los éxitos para solucionar los problemas que trae consigo una de las plantas con su principio activo que mayor dependencia vienen produciendo en la humanidad. Según El País Semanal del pasado 19 de enero, la ONU destaca que el VRAEM es el lugar del mundo con mayor concentración de cultivos de hoja de coca, producción de pasta básica de cocaína y clorhidrato de la cocaína. Por encima de estas macro-informaciones, creíbles desde cualquier punto de vista, no cabe otra cosa que preguntarse cuál es el papel que en este momento y su futuro juega la Región Loreto, con su amplia y boscosa extensión de 368.852 km^2, difícil de controlar. Lo cual quiere decir, en otras palabras, que en este momento estamos en escasas posibilidades de poner freno a una producción que en las dos últimas décadas se ha incrementado exponencialmente.

Es lo cierto que durante los últimos años, después de la derrota de Sendero Luminoso, las periferias de aquellas tropas se han entregado con alma, vida y corazón a aprovecharse de la producción de los cultivadores bajo técnicas menos violentas y más enternecedoras al cultivo de tan mefítica hoja, que como raíz profunda tiene una raigambre histórica indígena de más de 6.000 años, y que con el tiempo, a partir del descubrimiento del principio activo, se ha convertido en uno de los agentes más degenerativos de la vida humana. Pero no deja de ser menos cierto que, precisamente en los años de esta post-guerra de tan trágicos recuerdos, y por el efecto globalizante de los narcos colombianos se va convirtiendo en una de las salidas económicas más importantes, si no la más eficiente, para las reducidas economías rurales tradicionales de la Región. Prueba de ello son los crímenes que se vienen produciendo en la provincia de Ramón Castilla, y las obras de infraestructura que crecen cada día como flores en medio de la biodiversidad amazónica. Y ello significaría un paso trágico en Loreto que se pudiera parecer a lo que ha sido más clásico y generalizado en Colombia y últimamente en los Estados de México o en el Afganistán de las amapolas.

¿Cuál será con esta informalidad el futuro económico de nuestra región? ¿Cómo afectará a la economía esta distorsión siguiendo estos mecanismos: sembrío primero, luego transformación, conversión en clorhidrato, transporte y distribución al por mayor y menor de lo que ha sido desde tiempos inmemoriales nuestra planta sagrada, hoy dedicada a elaborar el oro blanco?

No parece que los sistemas represivos, alentados por la dependencia de los Estados Unidos, vayan a dar la solución a un problema que tiene toda la fuerza de un sistema más que la salida de una informalidad, que está fuera de la ley. El conflicto no está en asestar golpes en la cabeza de la hidra, si no en encontrar la raíz a la economía de la pobreza. Porque el drama que no ha logrado ser ni será superado es la dinámica económica de una sociedad de mayoría de pobres, cuyas ansias de mejora están en el crecimiento artificial de la economía del mundo fortalecida sobre la base de una cultura de apariencia económica que nada tiene que ver con el "ser sin tener". ¿Será posible extinguir la más remota tradición de las sociedades andinas a partir de sistemas francamente represivos que no coincidan con un cambio social? No lo creemos. ❖

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones

Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año 29 - 19 de enero del 2014 - N° 1531
Tomo XXXI

Director:
P. Joaquín García

Jefe de Redacción:
César Ching Ruiz

Consejo de Redacción:
José Álvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Róger Rumrrill, César Ching* **Educación:** *Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Pedro Reátegui, Víctor Lozano.* **Libros:** *Sofía Herrera.* **Culturales:** *César Ching,* **Humor:** *Aurelio Tang.*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Ríos, José Carlos Rodríguez, Jennifer Montoya, Mauro Olortegui, Antonio Lozán Pun Lay, Rocío Díaz, Carlos Cook, Ronny Isern.

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Montaje y Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23 31 90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

IGLESIA

"RENUEVA TU ESPERANZA, RENUÉVALA EN EL SEÑOR"

PALABRA

3º tiempo ordinario

Is 8,23b–9,3
Salmo 26
1Cor 1,10–13.17
Mt 4,12–23

Diríamos que el evangelio de hoy -dada la altura a la que estamos en el año litúrgico- se adecua bien a la altura que correspondería dentro de la vida de Jesús siguiendo un criterio simplemente cronológico: el inicio de su actividad pública, el comienzo del despliegue de lo que será el Jesús predicador del Reino en su plenitud.

Son bastantes los detalles que merecen comentario en este evangelio.

-Jesús comienza su actividad tomando como referencia los signos de los tiempos. Al menos el evangelista hace notar que no empezó Jesús sin más cuando quiso, sino al ver que habían encarcelado a Juan. Jesús reacciona ante los hechos de la historia que le rodea. No viene a cumplir una misión ya programada previamente y que ha de llevarse a cabo con indiferencia «pase lo que pase».

-El contenido de lo que sería la «primera predicación» de Jesús, o, más bien, la tónica dominante de la predicación de Jesús: la venida del Reinado de Dios, como buena noticia que invita al cambio... Hoy ya esto lo saben los niños en la catequesis parroquial, cuando hace cuarenta años lo ignoraban todos los cristianos adultos, incluidos los predicadores: que el centro de la predicación de Jesús fue el «Reinado de Dios», un concepto entre profético y escatológico... O sea: que Jesús no fue un predicador doctrinal teórico, ni un maestro de sabiduría religiosa, ni un asceta... sino un profeta dominado por la urgencia de una pasión, la pasión por el Reinado de Dios que él creía inminente...

-No era sólo un anuncio, sino una con-moción: Jesús anunciaba para empujar al cambio, para animar la esperanza en el cambio que Dios mismo estaba a punto de empujar... Por eso, su anuncio era para la conversión: «cambien su vida y su corazón porque el Reino de los Cielos se ha acercado», traduce la Biblia Latinoamericana.



-Aquí hay una doble dirección: hay que cambiar (convertirse) «porque» viene el Reinado de Dios, y, también, hay que cambiar «para que» venga, para hacer posible que venga, porque cambiando, en nuestro cambiar, ya está viniendo ese Reinado... Son las dos dimensiones: activa y pasiva, receptiva y provocativa, de contemplación y de lucha... sin unilateralismos.

-El carácter concreto del tipo de praxis que Jesús adopta, que no es la de transformar la sociedad él mismo directamente, con sus propias prácticas, no es la de afrontar directamente la tarea, sino la de enrolar a otros, convencer a otros para sumarse a la tarea, y para ello, dedicarse a desbloquear las mentes, a iluminar los corazones, abrir la visión de los demás... para que puedan incorporarse a la transformación de la sociedad. Si se nos permite decirlo así, Jesús, más que una práctica, asume una práctica teórica y simbólica. Él no se hace médico ni se dedica a curar a los enfermos, sino a dar la Buena Noticia, aunque salpica su predicación constantemente con «signos» de curación: «predicaba y sanaba». Teoría y práctica. Esta práctica era apoyo de aquella teoría, y la teoría no era realmente tal, sino una práctica teórica: Jesús ejercía de abridor de mentes, iluminador de corazones, generador de esperanza, transmisor de energías...

-En esa línea se puede enmarcar mejor aún lo de convertir a sus más allegados en «pescadores de personas» (no «de hombres»), lo que él mismo estaba siendo, lo que cualquier discípulo debe también ser. ❖

NOTICIAS de Iglesia

ENÉRGICA ADVERTENCIA DEL PAPA FRANCISCO CONTRA LOS CELOS, LA ENVIDIA Y EL CHISME

VATICANO, 23 Ene. (ACI).- Que los cristianos cierren las puertas a los celos, envidias y habladurías que dividen y destruyen nuestras comunidades, fue la exhortación lanzada por el Papa Francisco esta mañana en la Misa presidida en la Casa de Santa Marta.

La reflexión del Papa partió de la primera lectura del día que habla de la victoria de los israelitas sobre los filisteos gracias al coraje del joven David. La alegría de la victoria se trasforma rápidamente en tristeza y celos del rey Saúl ante las mujeres que alaban a David por haber matado a Goliat.

En el corazón de una persona golpeada por los celos y por la envidia, subrayó el Pontífice, ocurren "dos cosas clarísimas". La primera cosa es la amargura.

"La persona envidiosa, la persona celosa es una persona amargada: no sabe cantar, no sabe alabar, no sabe qué cosa sea la alegría, siempre mira 'qué cosa tiene aquel y que yo no tengo'. Y esto lo lleva a la amargura, a una amargura que se difunde sobre toda la comunidad. Son, estos, sembradores de amargura".

La segunda actitud, explicó, "que lleva a los celos y a la envidia, son las habladurías. Porque este no tolera que aquel tenga algo, la solución es abajar al otro, para que yo esté un poco más alto. Y el instrumento son las habladurías. Busca siempre y tras un chisme verás que están los celos, está la envidia. Y las habladurías dividen a la comunidad, destruyen a la comunidad. Son las armas del diablo".

Para concluir, el Santo Padre pidió rezar "por nuestras comunidades cristianas, para que esta semilla de los celos no sea sembrada entre nosotros, para que la envidia no encuentre lugar en nuestro corazón, en el corazón de nuestras comunidades, y así podremos ir adelante con la alabanza del Señor, alabando al Señor, con la alegría. Es una gracia grande, la gracia de no caer en la tristeza, del estar resentidos, en los celos y en la envidia". ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 27 de enero
2Sm 5,1–10; Salmo 88; Mc 3, 22–30.

Martes 28 de enero
2Sm 6,12b–15.17–19; Salmo 23; Mc 3,31–35.

Miércoles 29 de enero
2Sm 7,4–17; Salmo 88; Mc 4,1–20.

Jueves 30 de enero
2Sm 7,18–19.24–29; Salmo 131; Mc 4,21–25.

Viernes 31 de enero
2Sm 11,1–4a.5–10a.13–17; Salmo 50; Mc 4,26–34.

Sábado 1 de febrero
2Sm 12,1–7a.10–17; Salmo 50; Mc 4,35–41.

A VUELO DE RONSAPA

PAPA FRANCISCO PIDE A ÉLITE EN DAVOS QUE AYUDE A DISTRIBUIR RIQUEZA. El pontífice instó a los líderes y a los más de 2,500 participantes reunidos en el Foro Económico Mundial entre los que están industriales y banqueros, a la necesidad de promover una prosperidad inclusiva. En un mensaje leído en la ceremonia de apertura del foro por el cardenal Peter Turkson, presidente del Consejo Pontificio de Paz y Justicia, el pontífice pidió "que garanticen que la riqueza sirva a la humanidad y no que la gobierne y que las decisiones, mecanismos y procesos, deben crear fuentes de empleo y poner su riqueza al servicio de la humanidad en vez de dejar a la mayoría de la población en medio de la pobreza y la inseguridad".

EN CHINA EJECUTAN A HOMBRE QUE MANTUVO A SEIS ESCLAVAS SEXUALES EN UN SÓTANO. Li Hao, de 36 años había sido condenado a muerte en 2012 tras ser declarado culpable de asesinato, violación, detención ilegal, prostitución organizada y elaboración de pornografía. El hombre mantuvo a seis mujeres como esclavas sexuales en una mazmorra que excavó bajo su sótano y mató a dos de ellas. Li, casado y con un hijo, violó repetidamente a las mujeres, quienes estuvieron cautivas entre dos y 21 meses, y las obligó a participar en espectáculos pornográficos por Internet y en actos sexuales con clientes.

CAPTURAN A UNO DE LOS CABECILLAS DE "LOS CABALLEROS TEMPLARIOS". Jesús Vázquez Macías, alias "El Toro" fue cogido preso por Fuerzas federales mexicanas en el Estado de Michoacán en medio de una disputa entre el cártel de narcotraficantes y grupos civiles armados de autodefensa. "El Toro" es señalado como uno de los líderes que mayor violencia genera como integrante de este grupo delincuencial. Junto a él fueron capturados otros dos sujetos en el poblado Caleta de Campos, quienes tenían en su poder cuatro armas largas, 23 cartuchos, una granada, teléfonos celulares y droga.

ENCUENTRAN RANCHO DONDE NAZIS BRASILEÑOS "ESCLAVIZABAN NIÑOS". La granja se ubicaba en el interior de la campiña brasileña a 160 kilómetros de Sao Paulo. El profesor de historia Sidney Aguilar Filho quien descubrió esta penosa historia de la granja de Cruzeiro do Sul y sus estrechos vínculos con los fascistas brasileños dijo que el rancho había sido propiedad de los Rocha Miranda, una familia de empresarios industriales de Río de Janeiro. "Encontré la historia de 50 niños, de alrededor de 10 años de edad, que fueron recogidos de un orfanato de Río de Janeiro. Llegaron en tres oleadas, la primera de 10 llegó en 1933. La familia utilizaba la granja como centro de reuniones partidistas a las que asistían miles de simpatizantes" dijo Aguilar.

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) PIDIÓ A LAS AUTORIDADES DE GUATEMALA A INVESTIGAR LA MUERTE DEL LÍDER MAYA JUAN DE LEÓN TUYUC. La CIDH expresó "preocupación" por la muerte del activista y pidió que se aclaren las circunstancias en las que falleció dado que es una "obligación del Estado". Tuyuc, se dedicaba a gestionar proyectos de desarrollo indígena en Guatemala, fue hallado muerto el pasado 15 de enero en el departamento de Sololá. Medios locales señalaron la posibilidad de que hubiera sido atropellado por un vehículo y hubiera muerto en el accidente, mientras organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, aseguraron que presentaba "heridas de armas de fuego".

TREN EN RÍO DE JANEIRO SE DESCARRILÓ Y PROVOCA CAOS EN TRANSPORTE PÚBLICO. El tren se salió de las vías y golpeó un poste de las líneas de abastecimiento de energía. Autoridades dijeron que algunos vagones se salieron de la vía cuando el tren circulaba a baja velocidad, en el momento en que se acercaba a la estación de Sao Cristovao, en el norte de la ciudad. Gran cantidad de personas quedaron apiñadas en estrechas estaciones de tren y haciendo largas filas en terminales de autobús. El incidente ocurre a menos de cinco meses de que inicie el Mundial de Fútbol y ha generado dudas de cuan preparado está Brasil para la organización de este relevante evento.



EX CONTADOR DEL BANCO VATICANO ES DETENIDO POR LAVADO DE DINERO. El monseñor Nunzio Scarano, ex empleado de la administración financiera del Vaticano y arrestado en junio por tratar de introducir en Italia 20 millones de euros procedentes de Suiza en un jet privado, fue acusado hoy nuevamente de lavado de dinero y se le impuso arresto domiciliario. Las nuevas acusaciones implican además a otro clérigo que ya se encuentra detenido en su domicilio y a un notario que fue suspendido de su profesión en relación con el nuevo caso. El portavoz del Vaticano, Federico Lombardi, destacó la colaboración de la Iglesia católica con las autoridades italianas y señaló que las cuentas de Scarano en el Banco Vaticano fueron congeladas en julio del año pasado.

CRISTINA FERNÁNDEZ REAPARECE TRAS 42 DÍAS DE SILENCIO POLÍTICO. En un acto público que se realizó en la Casa Rosada. La mandataria anunció la creación del programa Progresar, el cual consiste en un plan de subsidios de 600 pesos (US$84), con el que se beneficiarán 1,5 millón de jóvenes entre 18 y 24 años que quieran estudiar o terminar sus estudios. Sin embargo, no hizo mención de los problemas de inflación ni a los recientes cortes de luz que afectan a su país, y por el contrario, arremetió contra los medios de comunicación que criticaron su ausencia de la escena política. "Creo que hay en el fondo un acto fallido, ahora dicen que la gente quiere que hable. O mentían antes o mienten ahora... en verdad miente siempre", criticó.

SIETE MUERTOS Y 300 HERIDOS EN ENFRENTAMIENTOS EN KIEV EN MEDIO DE UNA CRECIENTE VIOLENCIA QUE SE DESATÓ POR LA CRISIS EN UCRANIA HACE DOS MESES. El primer ministro Mykola Azarov indicó que los líderes de la oposición deberían ser considerados responsables de las muertes y dijo que la Policía no lleva balas de metal. La embajada de Estados Unidos señaló que revocó la visa a algunos funcionarios ucranianos vinculados con los hechos violentos y que analiza tomar más medidas. La crisis política en Ucrania comenzó a finales de noviembre después que el presidente Viktor Yanukovych se negó a firmar un muy esperado acuerdo de cooperación con la Unión Europea.



INTERNET BAJO VIGILANCIA. Una comisión independiente investigará su libertad, el grupo será presidido por el ministro sueco de Exteriores, Carl Bildt, quienes indagaran durante los próximos dos años el futuro de la red. El proyecto, anunciado durante el Foro Económico Mundial de Davos, estará integrado por un panel de 25 políticos, académicos, antiguos integrantes de agencias de inteligencia y expertos de la sociedad civil, que prestarán su atención a la libertad, seguridad y vigilancia en la red. Esos tres asuntos, según indicó Bilt, están "relacionados de cerca entre sí". ❖

PROYECTO EDUCATIVO DE LORETO, ¿SECUESTRADO O INNECESARIO?

Gabel Daniel Sotil García

Aunque decirlo parezca un exceso de reiteración, nuestra región Loreto, por ser parte de la Amazonía Peruana, tiene sus peculiaridades que alcanzan a los diversos aspectos que conforman su realidad: lo geográfico, lo ecológico, lo social, lo cultural, lo económico, etc. que fundamentan la necesidad de establecer políticas dirigidas a afrontar con eficiencia el desarrollo de sus potencialidades y la solución de los graves problemas que venimos causándole por nuestra irracional actuación social, problemas en continuo proceso de agravamiento, tal y como lo podemos constatar en estos momentos. Por cierto que dichas políticas deben ser establecidas en el marco de la política nacional.

Bien sabemos que un componente fundamental de estas políticas lo constituyen las del campo educacional, por el carácter instrumental que tienen para el logro de ambos objetivos, pues hoy se reconoce que es en el comportamiento individual y social de las personas en donde radica la posibilidad de construir las condiciones que posibiliten las soluciones que consideremos necesarias en un momento determinado.



Y es que la educación es una herramienta político-social que nos posibilita estimular las potencialidades psicosociales de las personas, proveerles los conocimientos necesarios para una cabal comprensión de su realidad y orientar su actuación en concordancia con valores y actitudes que generen una actuación racional, armónica, pertinente con el entorno geo-ecológico y sociocultural en el que hacemos nuestra vida cotidiana.

Es, por esta razón, que los gobiernos de todos los países tienen entre sus prioridades de política social el tema de la educación. Es de la calidad que logren en esta tarea que depende la calidad de sus respectivas sociedades. Hoy, lo podemos comprobar, los países que priorizaron sus inversiones en la búsqueda de una educación pertinente a sus respectivas realidades, son los que vienen logrando mayores niveles cualitativos en sus formas de vida social.

Es en el reconocimiento del valor de esta premisa que en los documentos normativos de la educación en nuestro país (Ley General, Acuerdo Nacional, etc.) se reconoció la necesidad de elaborar el denominado Proyecto Educativo Nacional y las variantes particulares, respondientes a las realidades diferenciables de nuestro país denominadas Proyectos Educativos Regionales, pues se reconocía, implícitamente, la necesidad de elaborar políticas socioeducativas diferenciales para generar e impulsar la generación de respuestas propias, pertinentes a dichas realidades.

pasa a la pág. 6

EL ESTADO DEBE PRIORIZAR LA DEUDA PENDIENTE QUE TIENE CON EL PUEBLO INDÍGENA

El gobierno tenía programado realizar el año pasado la consulta previa a las comunidades indígenas alrededor del Lote 192, ex Lote 1AB, antes de licitar el mayor bloque petrolero de la selva norte del país, el próximo año vencerá el contrato con la Pluspetrol. El presidente de la Federación Indígena Quechua del Pastaza (Fediquep), Aurelio Chino Dahua, nos habla del proceso de consulta, las demandas indígenas tras la inacción del Estado peruano durante 40 años de contaminación ambiental en la cuenca de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón.

-Más allá de las evasivas ante las responsabilidades de la contaminación ¿qué espera del proceso de diálogo con la Presidencia del Consejo de Ministros?

Esperemos llegar a un buen acuerdo, que entiendan nuestra realidad. Estamos hablando de vidas de todos los pueblos indígenas. Es lo que más nos preocupa. Aunque nosotros no tenemos una vida segura, por haber tomado por 40 años agua contaminada, no queremos dejar esta situación a nuestros hijos, ni a las nuevas generaciones. Queremos que vivan bien, sin contaminación. Por ello estamos luchando.

-En el caso que la reunión que han pedido al gobierno central, ¿cuáles son los temas prioritarios que debería responder el Estado?

Lo que pedimos es que se prioricen la deuda pendiente que tiene el Estado con el pueblo indígena, como la titulación de nuestras tierras, remediación ambiental, compensación por el uso de nuestro territorio, indemnización, diagnóstico social. Pedimos que se remedie totalmente nuestra agua y territorios, que están contaminados por petróleo.

-En el tema de remediación, ¿cuánto tiempo tomaría hacer esto en todos los puntos que han identificado?

No tenemos proyecciones, pero pienso que tomará mucho tiempo, son 40 años de explotación petrolera sin control y fiscalización. No creo que el Estado tenga tecnología para que remedie todo en el más breve plazo. Por eso pienso que ahora que saben del agua contaminada, y dicen que cuentan con tecnología de punta., ¿por qué no aplican esa tecnología? La remediación ambiental por los menos tomará entre 5 a 10 años.

-Se dice que como salida algunos sectores del gobierno estarían planteando la ampliación del contrato y que con ello no sería necesaria la realización de la consulta previa

Eso va a generar problemas. Nosotros no estamos de acuerdo con eso. Si el gobierno va a querer manejar las cosas de esa manera le vamos a decir



que por su culpa estamos contaminados. Nosotros estamos a favor del desarrollo, pero con un desarrollo que respete a los pueblos indígenas, ya hemos sido postergados por décadas.

-El Estado, buscando un acercamiento, puede presentarles como propuesta programas sociales como Juntos, Beca 18.

Ya conocemos eso. No nos pueden engañar con programas. Ya hemos hablado de nuestros pedidos, ahora tienen que cumplirse. Si el actual gobierno se hace presente con esos programas, es responsabilidad del Estado, es nuestro derecho a ser atendidos, como lo son otras zonas declaradas en extrema pobreza.

-Ustedes han criticado que se hacen muchos estudios, visitas, pero no hay ninguna acción concreta. Por ejemplo, los servicios básicos. Son 40

pasa a la pág. 6

viene de la pág. 5

EL ESTADO DEBE PRIORIZAR LA DEUDA PENDIENTE QUE TIENE CON EL PUEBLO INDÍGENA

años de la extracción de petróleo, hay ingresos directos al Gobierno Central, Regional y Local, pero no cuentan con agua potable y desagüe. Los gobernantes siempre han recalcado que la inversión privada trae desarrollo, pero aquí no llega...

¿Cómo vamos a creer que aquí, en la frontera, va haber desarrollo con el ingreso de una empresa petrolera? Queremos sentarnos con el presidente para decirle que ya hemos vivido 40 años sin desarrollo. Acá no ha llegado el desarrollo, al contrario, hay destrucción. ¿Desarrollo es tener, como en Andoas, bodeguitas o discotecas? No. ¿Por qué no nos preguntan a los apus ¿Qué pensamos, cual es nuestra visión de desarrollo? Ellos (los gobernantes) deberían saber cuál es nuestra visión de desarrollo. Cada pueblo tiene diferentes formas de pensar. Nuestros mercados están llenos de venados, sachavacas. Entonces, nosotros le plantearíamos cuál es nuestra visión de desarrollo. No es desarrollo traer de la ciudad cinco mil sacos de cemento a la selva, millares de ladrillos. Eso no es desarrollo para nosotros.

-¿Pero cuál es la presencia del Estado en el tema de fiscalización ambiental? ¿Cómo fiscaliza los derrames?

Si las autoridades vienen, nunca llegan a las comunidades, nunca han tenido acercamientos con las poblaciones. Llegan a la empresa, que les lleva en su propia camioneta, y los lleva donde quieren. Ellos les dicen que no hay derrames, que ya han limpiado. A mí me gustaría que esas autoridades, quienes deben fiscalizar vengan a las comunidades, que nos busquen, somos nosotros quienes conocemos nuestros territorios, si nos buscan caminemos juntos y les mostraremos lo que no les muestra la petrolera.

-¿Cuál es el trabajo que viene desarrollando los monitores ambientales de las Federaciones Indígenas?

Cuando hemos notado que estábamos abandonados por el Estado, el 2006 hicimos una asamblea del pueblo Quechua, donde planteamos que los jóvenes sean los monitores para que vigilen que la empresa trabaje responsablemente. Empezamos a capacitarlos poco a poco desde el 2007.

Una vez que estaban capacitados, empezaron a caminar y supimos cómo trabaja Pluspetrol. Por ejemplo, en Chanchococha, la empresa ni siquiera conocía el camino. Allí descubrimos que el Estado no hace nada ante los derrames de petróleo. Por eso el Estado ha perdido nuestra confianza. Acá el rol de los monitores es fundamental.

-¿Si no fuera por los monitores, no se conocería de los derrames en la zona?

Recuerdo que el Ministro del Ambiente, Pulgar Vidal nos pidió disculpas. Pero con eso no basta, no basta una disculpa si no hay remediación.

-Usted ha señalado varias ausencias del Estado, como en el tema de fiscalización. ¿En qué otros aspectos no hay Estado?

En educación, un solo profesor trabaja con 60 alumnos. Uno solo. En salud, hay puestos de salud construidos, pero están vacíos. Hay que preguntar si tienen sueros o vacunas para picaduras. Son 10 mil habitantes en el pueblo Quechua, solo hay dos médicos en las comunidades: Alianza Cristiana y Nuevo Andoas. En todos los demás hay obstetras y enfermeras. En las comunidades de Nuevo Andoas, no hay laboratoristas.

En cuanto a Seguridad alimentaria. ¿De qué manera está afectado la seguridad alimentaria en esta zona de influencia petrelera?

-En la asamblea de Fediquep hemos presentado las condiciones en las que se encuentran nuestras aguas. Nuestros animales están bebiendo de esos pozos contaminados y abandonados. Hemos informado al gobierno nacional y al gobierno regional sobre la contaminación de los peces. Fuimos a una reunión en Iquitos, invitados por el Gobierno Regional de Loreto, para elaborar un plan sobre seguridad alimentaria. Una vez que estaba armado el plan, les pregunté en cuántos días estará ejecutándose, y nos dijeron que recién iban a buscar el presupuesto. ¿Por qué nos llaman para luego decirnos eso? Es lamentable lo que estamos sufriendo, porque seguimos comiendo esos animales que a su vez comen del agua contaminada.

-¿Qué es lo que reclaman al Estado para subsanar estas deficiencias?

Exigimos que nos atiendan urgentemente. Lo que necesitamos es agua y comida limpia. Pero no nos atienden, no hay avances, solo vienen a hacer puros estudios. Sentimos que seguimos siendo abandonados, pese a que sale tanta riqueza del territorio Quechua.

-¿Qué consecuencias trae este problema?

El Estado no cumple con lo que se ha comprometido. El Estado no está asumiendo esa responsabilidad, debe asumir la remediación total de nuestro territorio y de nuestras fuentes de agua como era antes. Ahora que tanto hablan de tecnología de punta, ¿por qué no pueden aplicarla para limpiar nuestras aguas? El gobierno regional se comprometió a poner 16 plantas de agua, y hasta la fecha no hay nada. Hemos priorizado a dos comunidades: Alianza Topal y Andoas Viejo, porque allí está fuerte la contaminación. Pero si allí no pueden poner dos plantas, menos van a poner 16. Y seguimos tomando esas aguas contaminadas, por eso nuestra preocupación.

-¿Quiénes son los responsables de la contaminación, el Estado o la empresa Pluspetrol?

-Los responsables son los dos, el Estado y la empresa. El Estado por firmar los convenios y permitir la contaminación impune, y la empresa por trabajar irresponsablemente y no respetar nuestros derechos como quechuas. ❖

*http://consultape.com

En el caso de Loreto, en el año 2003, el Gobierno Regional aprobó, mediante Acuerdo de Consejo Regional N°095-2003-SO-GRL, el Proyecto Educativo Regional, documento en el cual se proponían los lineamientos iniciales para comenzar a construir una educación que respondiera a nuestra realidad.

Sin embargo, con el cambio de autoridades en el gobierno regional, se paralizó su implementación y ejecución, más por mezquindad y revanchismo político que por las deficiencias encontradas en dicho documento, y se continuó actuando, en el campo educacional regional, como si no se hubiera elaborado dicho documento.

Por lo que sabemos, su revisión y actualización fue encargada a un equipo técnico, seguramente que para que responda a los lineamientos sociopolíticos de dichas autoridades.Pero, el caso es que, pasados diez años, no se ha avanzado en la concreción del mencionado PER – LORETO. Una década de ajustes, revisiones y dudas respecto a su aplicación como instrumento orientador de las decisiones educativas en nuestra región.

En realidad, pareciera que no hace falta para orientar y administrar la educación en esta realidad tan diferente dentro de nuestro país, pues estamos tan acostumbrados a obedecer lo que nos ordenan desde la sede central.

De otra manera no se entiende que hayamos dejado que pase tanto tiempo sin hacer realidad sus lineamientos, que fueran, incluso, modificados durante un largo proceso que, al parecer no ha dado frutos.

¿Quién es el responsable de esta dejadez tan dañina para los intereses de la educación regional? Entiendo que el equipo técnico, que lo tiene en sus manos, obedece, en su inacción, a disposiciones superiores. Pero, ¿cómo aceptar tan costosa desidia, pues sabemos que cada año se asigna presupuesto para las acciones pertinentes? ¿Así, tan fácilmente se puede dejar de lado los intereses superiores de nuestra región?

Bien harían las actuales autoridades de la Dirección Regional de Educación en interesarse por dicha situación, de la cual ya es un conspicuo cómplice, por aceptar el secuestro de un documento tan importante para la educación regional, ya que sabemos que, entre otras, la Región San Martín viene logrando grandes avances en cuanto a calidad de su educación, pues destina, anualmente, un significativo presupuesto para su aplicación.

Mientras tanto, nosotros seguimos quejándonos del centralismo, pero no hacemos lo que debemos hacer para salir de sus dominios y nuestra educación sigue deteriorándose indeteniblemente. ❖



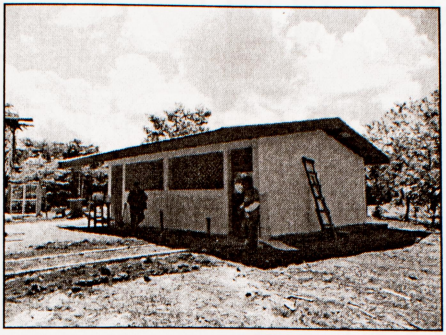
EL EMPERADOR

P. Miguel Angel Cadenas y P. Manolo Berjón
Parroquia Santa Rita de Castilla - Río Marañón

La historia está repleta de ejemplos donde poder y religión van, o quieren ir, de la mano. Tiempos ha habido donde la religión quería controlar el poder, aunque no faltan vestigios actuales: el Irán de los ayatolas. Pero nos parece un régimen poco apetecible, y un tanto trasnochado. Lo más común al día de hoy es que sea el poder quien pretenda controlar a la religión. Un ejemplo local: en Iquitos. Un candidato al gobierno regional, presidente regional en funciones para más señas, ahora que ya estamos en plena campaña electoral, recoge pasajes de la Biblia para presentarse en público, cual nuevo emperador, como un nuevo Mesías. ¿No es una forma grotesca de utilizar la religión? Sus directores de campaña no solo carecen de escrúpulos, también de imaginación.

No es que nos sorprenda. Ya decía Qohelet que "no hay nada nuevo bajo el sol". El cristianismo se ha tenido que enfrentar a esta situación desde sus mismos orígenes. La religión, si quiere ser religión verdadera, tiene que ser libre, y no se deja manipular por nadie, menos por el poder económico o político. Una religión que esté a la altura de tal definición de religión no solo tiene que hacer gala de ser libre, sino parecerlo y ejercerlo. En su seno corre sangre indómita, nada dócil con el poder. Vamos, lo que nos recuerda Francisco sobre la 'mundanidad espiritual'.

Les proponemos un viaje hasta inicios de la era cristiana en el imperio romano. Un brevísimo paseo por la historia nos puede refrescar y ofrecer pistas de actuación. Pensaban los romanos que cuando un emperador ejercía un servicio extraordinario al mundo tal gobernante podía llegar a ser divino, *divus*, *diva*. De hecho eran deificados. Lo habitual era esperar la muerte del gobernante para deificarlo, pero hay excepciones. En el caso de Augusto la deificación llegó durante su vida. Y así se le levantan altares y confiesan su nombre como a un dios. Augusto era una deidad encarnada. El emperador Augusto era aclamado como divino, hijo de dios, dios, dios de dios, señor, redentor, liberador y salvador del mundo. Augusto fue deificado en vida. Una vez abierta la puerta, los siguientes emperadores no tuvieron ningún inconveniente para ser considerados hijos de dios, dios mismo. Nótese de pasada que esta religión romana promueve, sostiene y genera emperadores, no democracias.



Este era el discurso oficial, de cara a la galería. La propaganda gubernamental manejaba recursos públicos y el aparato estatal para extender estas creencias a través de una red de templos, estatuas, monedas... que propiciaba la religión romana. Sin duda una religión que estaba al servicio del *statu quo*, sosteniendo el aparato ideológico de un imperio que no tenía escrúpulos en imponer 'la paz de los cementerios'. Pero no todo lo hace el dinero y el poder. Incluso dentro de la clase dirigente aparecen reservas y burlas. A Séneca se le atribuye una sátira donde se mofa del emperador Claudio porque 'ha subido al cielo por comer setas venenosas', ofrecidas por quien era su entenado y sucesor en el trono: Nerón. Sí, Claudio se ha convertido en un dios, ha subido al cielo, pero por comer setas venenosas, no por ser un dios.

Si este era el discurso público y privado de los que tenían el poder, de la clase acomodada, es conveniente que nos preguntemos por aquellos que tenían que obedecer, por los súbditos, por los subalternos. Y es aquí donde el genio del cristianismo se acrisola y ensaya algunas ideas que nos acompañarán por toda la historia cristiana. Cierto es que en Rom 13, 1-7 San Pablo nos pide que obedezcamos a las autoridades "porque la autoridad viene de Dios". Nótese que en esta cita nunca se dice que la autoridad es dios, como pretendían los emperadores. Este texto suele utilizarlo el poder más vil para someter a sus súbditos. San Pablo llega a esta afirmación porque pensaba que en un tiempo de predicación y expansión del cristianismo es mejor estar a bien con el poder para ejercer su ministerio de evangelización sin ningún tipo de obstáculo o dificultad.

Sin embargo, quienes acuden a este texto anteriormente citado no tienen en cuenta que las comunidades cristianas del Apocalipsis consideran al emperador romano como una Bestia (Ap. 13). Pero no vayamos más allá. Quedémonos en la carta a los Romanos, una obra magistral de San Pablo. En Rom 1, 3-4 San Pablo nos dirá que Jesucristo es Hijo de Dios. ¿Se imaginan cómo les sonaría a los primeros cristianos esto de que Jesucristo es Hijo de Dios? Ellos eran conscientes, por la propaganda oficial del imperio, que hijo de dios y dios mismo es el emperador. Ahora los cristianos se atreven a cuestionar los fundamentos religiosos del imperio, a trastocar todos los valores, a cuestionar el modo de ejercer el poder.

Cuando leemos la Biblia los cristianos extraemos conclusiones para nuestro tiempo y con San Pablo continuamos diciendo que el Mesías, el Hijo de Dios, Dios mismo, es Jesucristo y ningún político de turno se puede arrogar dicha prerrogativa. Los cristianos no estamos de acuerdo, lo demás es pura idolatría. Cierto es que la campaña electoral hace que políticos inescrupulosos opinen que todo es posible para alcanzar el poder, "pero no ha de ser así entre ustedes, el que quiera ser el primero que sea el último", que nos decía el Maestro.

Para terminar esta nota apresurada. Augusto, Tiberio, Claudio, Nerón son algunos nombres de emperadores que se consideraron dios, sus nombres han pasado a la historia como tales emperadores, nada más. Por cierto, todos ellos fueron asesinados en las luchas intestinas por el poder. Sin embargo Jesucristo, al menos para los cristianos, es el Hijo de Dios, Dios mismo. Quienes proclamamos que Jesucristo es Dios vemos como una gran falta de imaginación presentarse como el Mesías, además de un gran desacierto y poca, muy poca, imaginación. Como puede comprobar, sus "asesores espirituales" no han estudiado la Biblia. Un poco más de aplicación y rigurosidad con un texto normativo para los cristianos le llevaría a cometer menos excesos. Un mínimo de hermenéutica impide extraer de su contexto una frase bíblica para aplicarlo a la actualidad, como si no hubieran transcurrido 2000 años de historia de por medio. A esto se le llama fundamentalismo, y parece que nuestras autoridades tienden al fundamentalismo. ❖

PERÚ Y CHILE: MÁS ALLÁ DE UN VEREDICTO

César Ching Ruiz

El momento ha llegado. El lunes 27 de enero, a las 9 de la mañana, la Corte Internacional de Justicia de La Haya dará a conocer el esperado veredicto sobre el contencioso jurídico que mantiene Perú y Chile por los límites marítimos comenzado el 16 de enero del 2008 con la presentación de la demanda después que nuestro país solicitara a Chile insistentemente a negociar los temas de controversia en la zona marítima que los llevara a tener un acuerdo bilateral. Este pedido comenzó en 1986.

Ante la falta de respuesta, Perú decidió demandar en La Haya a Chile y de ese modo forzar la determinación de un límite marítimo en línea equidistante desde el punto de la Concordia y que se reconozca sus 200 millas. La postura peruana desde su inicio, señala que "las zonas marítimas entre Perú y Chile nunca han sido delimitadas ni por acuerdo ni de alguna otra forma", razón por la cual pide que la misma sea determinada acorde al Derecho Internacional. Por su lado, Chile expresa que sí la hay, y que está determinada por una línea paralela delimitada en 1952 y 1954 por un acuerdo de carácter pesquero y comercial.

KANATARI, que ha seguido con interés este histórico proceso y que ha merecido más de una nota en anteriores ediciones, a pocas horas del suceso que mantiene en vilo la atención de la población de ambos países, recrea los hechos en un afán de que el tema sea concebido como una opción de paz en pro de las buenas relaciones bilaterales entre Perú y Chile.



EL PAPEL DE LA HAYA

Establecida en Holanda en 1945, la Corte Internacional de Justicia (CIJ), conocida también como Corte de La Haya, es el órgano principal en materia de justicia de las Naciones Unidas. La Corte resuelve las disputas o litigios de los estados o países en cuestión, así como emitir dictámenes y dar a conocer opiniones consultivas sobre temas jurídicos que sean planteados por la Asamblea de las Naciones Unidas o por el Consejo de Seguridad de la ONU, al punto que sus juicios son vinculantes, finales y sin apelación.

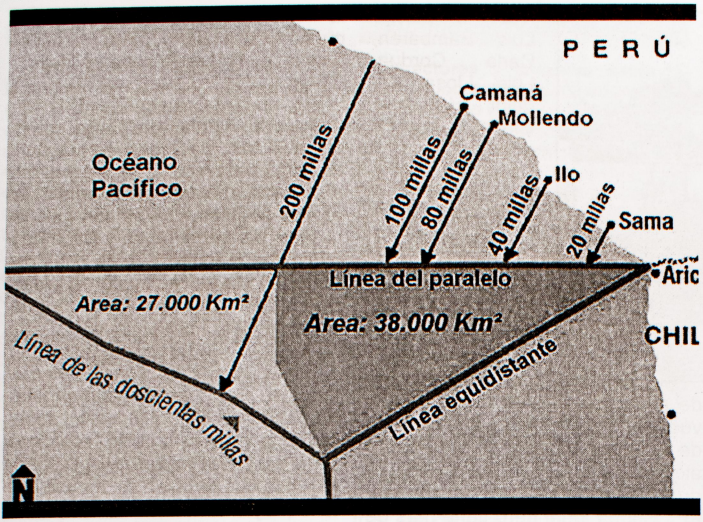
Elegidos por la Asamblea de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad de este organismo, componen la Corte de La Haya, quince magistrados. Francia, Reino Unido, China, Estados Unidos y Rusia tienen siempre a un magistrado en la CIJ, por ser miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El internacionalista Ernesto Velit Granda señala que todos los fallos de la Corte "se ajustan a derecho" y lo único que cabe hacer con la sentencia próxima a darse es acatarlas, porque son resoluciones "inapelables." Todos los estados firmantes de la Carta de las Naciones Unidas están comprometidos a obedecer sus fallos y sentencias. El fallo de la Corte de La Haya se emitirá luego de seis años de presentada la demanda peruana.

LA DEMANDA PERUANA

Obviando razones jurídicas, geográficas e históricas que ambos países exponen y que resultaría extenso reseñarlas, el Perú plantea que la línea divisoria se fije en el punto Concordia y siga una línea equidistante; pero Chile defiende que esta se inicie en el hito número 1 y que siga la línea paralela, que recorta espacio marítimo a la región sureña de Tacna. (Ver mapa)

En el mapa, el litoral de Chile es vertical, así que llegando al punto de frontera con Perú, han demarcado una línea perpendicular para formar un ángulo de 90 grados. Perú ha marcado también de dicha manera, pero considerando que nuestra línea es diagonal. Es decir, que las 200 millas de ambas naciones se superponen.

La posición peruana es que no se cuenta con ningún acuerdo de límite, mientras que Chile expresa que sí la hay y que está determinada por una línea paralela delimitada en 1952 y 1954 por un acuerdo de carácter pesquero y comercial los mismos que fueron firmados con



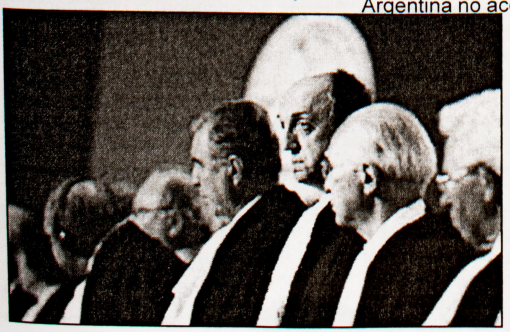
Ecuador para definir zonas de pesca; sin embargo sostienen que también se delimitó las zonas de mar. Según las leyes de Derecho Internacional la frontera marítima se inicia "cuando los pies se mojan", pero Chile ha trazado su límite desde el Hito Nº1 que se ubica a 300 metros del mar, y no desde el Punto de la Concordia.

LA HAYA ¿JUSTICIA SALOMÓNICA?

La primera controversia sometida a la CIJ por países latinoamericanos fue el diferendo entre Perú y Colombia sobre el asilo a Víctor Raúl Haya de la Torre. Tras el golpe de Estado de 1948 y la persecución consiguiente a su partido, el líder del APRA tocó la puerta del entonces embajador Carlos Echeverry en la avenida Arequipa. Colombia le concedió el asilo, pero el gobierno de Odría se negó a darle el salvoconducto. Ambos países recurrieron a la CIJ, que falló dándole la razón a uno y a otro: Colombia no podía considerarlo asilado y el Perú no podía exigir su entrega. Haya de la Torre estuvo cinco años alojado por sucesivos embajadores del país vecino. En este primer caso la CIJ no resolvió el diferendo —en 1954 el gobierno peruano le permitió a Haya salir al exilio—pero tampoco podría hablarse de incumplimiento.

En la región, desde entonces, se han producido otros quince encausamientos ante la corte. El fallo que resolvió la disputa entre Nicaragua y Colombia fue el número trece. El catorce sería el de Perú y Chile. Y habrá dos más. Argentina ha llevado a Uruguay ante la Corte porque al construir dos fábricas de pulpa de celulosa supuestamente violó el estatuto de funcionamiento del río que les sirve de frontera. Por último, Ecuador tiene una denuncia pendiente contra Colombia. Arguye que al erradicar cultivos de droga, Colombia emplea herbicidas tóxicos dañinos para su población fronteriza.

Después de fallar sin resolver el asilo de Haya de la Torre, la CIJ vio en 1953 una denuncia de Liechtenstein contra Guatemala por despojo de bienes de Friedrich Nottebohm. Luego vendrían los dos primeros rechazos al fuero de la corte. En 1956 Argentina no aceptó someterse a su jurisdicción cuando Gran Bretaña la demandó para que se estableciera su soberanía sobre las Islas Malvinas. Tampoco la aceptó Chile, el mismo año, cuando los ingleses reclamaron por la ocupación que había hecho de las islas Shetland y Graham Land. Ambas causas fueron archivadas.



Cuatro años más tarde, la corte dio la razón a Honduras en un diferendo limítrofe con Nicaragua, al reconocer como válido un laudo arbitral del Rey de España. En 1986 la CIJ determinó que Estados Unidos usó ilegalmente la fuerza contra Nicaragua. Por entonces financiaba las bandas armadas conocidas como "contras" contra el gobierno del Frente Sandinista.

Nicaragua sigue siendo el país que más casos ha llevado a La Haya. Llevó a la corte un diferendo de límites con Honduras en unos 130.000 km2 en el mar del Caribe, que además afectaba la posesión de cuatro pequeñas islas. Más tarde Costa Rica llevaría ante la CIJ a Nicaragua reclamando derechos de navegación sobre el río San Juan, que le fueron reconocidos, aunque no de modo absoluto. Y finalmente Nicaragua demandó a Colombia por la controversia que acaba de ser zanjada por la CIJ sobre soberanía y delimitación marítima en el Caribe occidental.

Este último suscito controversias, ante el descontento del fallo, el ex presidente de Colombia Álvaro Uribe planteó que su país desconozca el fallo de la justicia supranacional sobre su diferendo de límites con Nicaragua. El actual presidente colombiano Juan Manuel Santos también se sobresalto en su reacción ante el fallo, para bajar luego la temperatura.

INTEGRACIÓN COMERCIAL Y CULTURAL

La Asociación de Exportadores (ÁDEX) ha venido señalando que el próximo fallo de La Haya al contrario de las reacciones que pueda suscitar, debe propiciar una mayor integración comercial entre ambos países. Precisa ÁDEX, el intercambio comercial entre Perú y Chile casi se triplicó entre 2009 y el 2012 al pasar de US$723,3 millones a US$2.000 millones. Por ende, el gobierno actual considera que la perspectiva actual del comercio exterior entre ambos países debe manejarse aisladamente.

Un manejo de "cuerdas separadas" por ambos países de no interferir en negocios, comercio e inversiones, no ha estado exenta de crítica. Los procesos de negociaciones de la Alianza del Pacífico, cuya gestión



no se ha visto perturbada. Este foro comercial es considerado una plataforma económica productiva única para los empresarios de ambos países. En su momento el mandatario peruano, Ollanta Humala dijo: "Creo que esta relación tiene muchas oportunidades para seguir desarrollando espacios de inversión, cooperación, colaboración. Por ello es importante estar presentes en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y a través de diferentes espacios en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico".

En lo cultural, el escritor Mario Vargas Llosa dijo que este fallo de La Haya debería dejar atrás lo que fueron razones de tensión y encono. "Ese fallo es inapelable y debe ser acatado", afirmó. "Mi esperanza es que una vez que se dé el fallo, la actitud equilibrada que mantienen ambos países, sea la misma y se mantenga. Chilenos y peruanos deben entender que lo importante, sea cual sea el fallo de La Haya, es que vamos a tener unas fronteras fijadas y que vamos a poder disolver esas fronteras a través del comercio, del intercambio cultural y de las acciones compartidas en el campo político", manifestó.

En un momento dado, Vargas Llosa se reunió con su homólogo, Jorge Edwars de Chile. Los escritores presentaron un manifiesto firmado por académicos e intelectuales de Perú y Chile en el que se pide una "reconciliación verdadera" ante el litigio marítimo entre ambos países. "Y que cualquiera que sea el fallo, esta no debe servir para atizar rencillas, desconfianzas o enconos. Solo persiguen aumentar el armamentismo", expresó. Firmaron el manifiesto Javier Pérez de Cuellar, Isabel Allende, Delfina Guzmán, Fernando de Szyszlo, Cristian Warnken, el obispo Luis Bambarén, Carla Cordua, Luis Llosa Urquidi, Humberto Giannini, entre otros.

LOS MENSAJES FINALES

En términos de lenguaje común, desde el inicio del proceso las declaraciones de ambos mandatarios siguen envueltos en ambigüedad que deviene de la diplomacia donde el discurso alcanza status de arte, lo que podría denominarse, un lenguaje "culto". Suena igual pero tiene más de un significado, dicen muchos. Tanto Ollanta Humala como Sebastián Piñera y sus ministros buscan proyectar un mensaje con contenidos necesarios a escuchar. Todo ellos esperan que sus palabras tengan efectos disuasorios y que no genere conflicto que lleve a la confrontación.



Los presidentes del Perú, Ollanta Humala, y de Chile, Sebastián Piñera, han asegurado que ambos países acatarán el fallo de La Haya sin importar cuál de las dos naciones sea favorecido, sin embargo, el mandatario chileno ha señalado que la ejecución de la sentencia no será inmediata, mientras que Humala dijo que prefiere que el fallo sea aplicado "lo más pronto posible".

El ministro chileno de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno en la ciudad de Arica, fronteriza con Perú, afirmó antes las autoridades locales y sectores que temen ser perjudicados si el fallo no favorece a Chile, que cualquier cambio por efecto del fallo de la Corte de La Haya sobre la demanda peruana por el límite marítimo afectará lo que Chile tiene bajo su control en la zona en litigio.

Por su parte, la canciller Eda Rivas dijo en Tacna que "Salga como salga el fallo va a servir para que nosotros pasemos la página y miremos hacia adelante el desarrollo de ambos pueblos. Yo veo con mucho orgullo que entre Tacna y Arica hay mucha hermandad, que es lo importante". Rivas se reunió con el alcalde de Tacna, Fidel Carita y con la gobernadora, Dora Quihue.

En la víspera, ex presidentes chilenos se reunieron con el mandatario Sebastián Piñera y dijeron esperar un fallo en este litigio "conforme a derecho. Cumpliremos, pero exigiremos que también se cumpla ese fallo", dijo. Además reiteró que su ejecución será gradual y acordada con Perú.

Por su parte el presidente de la República, Ollanta Humala, declaró ante el cuerpo diplomático acreditado en el Perú, "Porque no es solamente acatar el fallo, es cumplirlo. Y las sentencias se cumplen. Porque también ahí está el compromiso y el honor. Y así va a ser y tiene que ser", agregó.

Es probable que ambos mandatarios se encuentren próximamente en la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, que se realizará en Colombia dos semanas después de conocerse el fallo de La Haya. Diversos estudios sobre el cumplimiento de las sentencias de la CIJ indican que aunque no tiene ningún mecanismo que obligue a los estados a obedecerla, hay una tendencia acentuada de cumplimiento de sus fallos. Sobre todo cuando ambas partes han reconocido la competencia del tribunal. La lista de los desacatos es larga, pero es cada vez más corta. ❖

Viernes 17 de enero

Paro regional, el 5 de febrero. Así lo anunció el secretario general de la CGTP, Manuel Coronado Lino, participarán en este acto de protesta, 20 sindicatos de la región y todas las direcciones del GOREL, de los sectores educación, salud, transportes, construcción civil, sindicatos de los municipios y trabajadores que no están afiliados a la CGTP. Coronado aduce que actuarán en solidaridad con los 73 trabajadores despedidos de la Municipalidad Distrital de San Juan para así apoyarlos en su demanda. El segundo tema se refiere a las demandas ingresadas en el poder judicial, para que actúen con una verdadera administración de justicia y se resuelva conforme a lo que manda la ley.

Sábado 18 de enero

Relanzamiento de concesiones forestales combatirá minería informal y narcotráfico. Este es el propósito del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) al relanzar las concesiones de los bosques peruanos de producción permanente. Según la Asociación de Exportadores (ADEX), los bosques están expuestos a la deforestación por parte de la población en extrema pobreza que los usan para sus cultivos de sobrevivencia. «Al final, el bosque termina siendo abandonado, por eso necesitamos que se aplique un nuevo marco jurídico, que se entienda que debe haber operadores con capacidades», dijeron los directivos. Agregan que el proceso de concesiones como modelo es muy bueno, pero que desafortunadamente la asignación a los concesionarios no fue hecha de manera técnica.

Domingo 19 de enero

Directores y gerentes sostuvieron reunión para llegar a acuerdos y compromisos para un buen inicio del año escolar. Este hecho sucedió en la capital donde se reunieron más de cincuenta directores y gerentes de Educación de todas las regiones del país. La delegación de Loreto estuvo integrada por el director regional, Jair Márquez, la jefa de racionalización de la Dirección de Gestión Institucional/DGI, Natasha Venegas Chávez, así como el jefe de nexos y cómputo Paul Tello Gatica. La reunión se desarrolló durante 4 días.

Lunes 20 de enero

Resucita en la morgue tras varias horas de estar "muerto". Este insólito hecho le ocurrió al adolescente de las iniciales M.R.C.I (17). El menor "resucitó" en la morgue del Hospital Iquitos, tras ser declarado fallecido. Sin recuperarse aún de la sorpresa, relató: "Me levanté en la morgue y al ver que estaba junto a otras personas sin vida comencé a patalear por lo que me tuvieron que amarrar para tranquilizarme". M.R.C.I se habría encontrado en aparente estado de coma durante 4 días, por lo que pensaron que estaba muerto.

Martes 21 de enero

Asesinan a estilista Roberto Pinedo Gonzales de 39 años. Conocido como "Margarita" en el ambiente gay, el occiso fue encontrado sin vida estrangulado y habría muerto por asfixia, en el interior de su vivienda. Fue su primo, quien cerca de los 2 de la tarde fue a visitarlo y se encontró con el cuadro de violencia. Hasta el lugar llegó el Dr. Enrique Pinedo Meza, fiscal de turno, agentes de criminalística de la PNP y efectivos de la Comisaría 9 de Octubre para realizar el levantamiento del cadáver. En el lugar de los hechos encontraron el DNI de Sandro Ríos Huansi (22), quien sería el principal sospechoso.

acontecer LOCAL

Miércoles 22 de enero

A balazos la policía interviene fumadero de la calle Blasco Núñez en la zona baja de Belén. La policía tuvo que disuadir a enardecidos moradores quienes intentaban por todos los lados rescatar a personas que fueron intervenidas en una casa que funcionaba como fumadero y donde se micro comercializaba la venta de ketes de PBC en la modalidad del menudeo luego de un trabajo de seguimiento e inteligencia por parte de la policía, quienes días antes se habían infiltrado en este lugar. Fueron 14 personas que la policía intervino durante el operativo a quienes les encontraron en su poder envoltorios de papel periódico conteniendo PBC, siendo llevadas a la unidad especializada para la respectiva identificación.

Jueves 23 de enero



Fiscal antidrogas fue intervenido tras extorsionar a empresario. El estudiante de Derecho Larry Miranda Ojanama y el fiscal adjunto antidrogas Jimmy León Moreno fueron intervenidos por la Policía Nacional y el Ministerio Público cuando salían de la vivienda de un empresario investigado por lavado de activos, ubicada en el distrito de Punchana con más de S/.5,000 en su poder. El dinero fue entregado por Walter Vásquez Capinoa, dueño de una cadena de grifos y embarcaciones, quien decidió denunciar el hecho ante las autoridades cansado de las constantes extorsiones de la que era víctima por parte del fiscal. ❖

LA NOTICIA DE LA SEMANA

PIRATAS DEL HUALLAGA

La embarcación fluvial San Antonio discurría en las chocolatadas aguas del río Huallaga hacia la ciudad de Yurimaguas. Sus 100 pasajeros conformados por turistas nacionales y extranjeros, embarcados en San Lorenzo, descansaban plácidamente cuando de pronto se vieron irrumpidos por un grupo de facinerosos que al mejor estilo de los piratas antiguos del Caribe tomaron por asalto la nave. Tan pronto como pisaron la plataforma del barco, los émulos del capitán Garfio, uno a uno les fueron despojando de sus pertenencias y huyendo con rumbo desconocido a bordo de los botes auxiliares de la embarcación asaltada. Aunque estos hechos son aislados, no por eso dejan de ser preocupantes. Estos bucaneros modernos que otrora se dedicaban a cazar vacas y cerdos salvajes para ahumar la carne y venderla a los navíos, ahora esperan agazapados en los arbustos de las orillas para realizar asaltos por sorpresa. Los bucaneros amazónicos no van tras las monedas de oro y plata de un cofre, sino al bolsillo de los turistas poniendo así en riesgo, por las repercusiones que esta pueda tener, una importante fuente de ingresos económicos de la región, de paso, desprestigiar a la maravilla natural. Razones demás para crear estrategias de resguardo que pongan coto a estos hechos que pueden salirse de control. En lo que sí deben parecerse estos aprendices de piratas con los antiguos, es en el malgaste del dinero en unos sorbos de ron. ❖

DESDE ADENTRO

DORA RAMÍREZ DÁVILA

Magister en Salud Pública. Trabaja para la Asociación Dignidad Perú. Gerencia el Programa Banquito Comunal.

¿Dónde comienza esta exitosa experiencia?

En algunas naciones de América, Asia y África de reducidas economías. En nuestro país la Asociación Dignidad Perú forma parte de una RED que promueve PROMUDEH. Lo que se busca es promover actividades de desarrollo y organización dirigidas preferentemente a mujeres que realizan actividades e iniciativas para solventar las necesidades de la familia. Básicamente son aquellas que viven en los barrios y asentamientos y que se las ingenian día a día para generar emprendimientos en los mercados, en las calles, en las puertas de sus casas...

Te estás refiriendo a las que tienen actividades ambulatorias

Claro. Pero, que la actividad que realizan ya constituya por su periodicidad, un negocio. Por citar muestras: aquellas mujeres que están en las esquinas vendiendo frutos de la región, aguaje sobre todo. A las que tienen sus mesas y ofrecen viandas. Las que producen y venden bocaditos variados salidos de sus hornos caseros. En fin, hasta donde la imaginación alcanza y que son muchas, entonces se trata de otorgarles créditos, preferentemente reunidos en grupos de cinco o diez acompañados de educación, es decir, les vamos apoyando con capacitaciones de modo que a la mejor manera sean mujeres microempresarias cuyo trabajo les permita tener independencia económica, fortalecer las capacidades de las socias y también que les genere ahorro. Una cantidad previsible para casos de emergencias, sobre todo de salud, aunque muchos tienen SIS (Sistema Integral de Salud), no basta...

¿Arduo trabajo?

Difícil. Más aun porque las mujeres a las que pretendemos apoyarlas presentan una mentalidad donde la previsión no es una característica que abunde, aparte de no existir una cultura del ahorro. Todo esto tiene su base en la idiosincrasia nuestra basada en la inmediatez, si a eso sumamos la cantidad de miembros de su familia, el panorama es bien complejo. Por eso pensamos que es necesario que el Programa más adelante tenga un componente de Salud, sobre todo que tenga que ver con problemas infecciosos y respiratorios...



Eso hace difícil el retorno del crédito

Sin duda, los mecanismos de sostenibilidad aparecen como factores limitantes sobre los cuales es necesario actuar con innovaciones creativas que permitan una mayor flexibilidad para atender mejor las necesidades de los diferentes tipos de las socias para reducir el riesgo crediticio como buscar combinar los servicios financieros de los bancos comunales con algunos no financieros. El soporte que brindamos a las socias tiene que ver con el aliento de la auto-estima individual y grupal, entrenarlas en el desarrollo de una cultura crediticia, la forma de recolectar el pago del principal e intereses y manejar el ahorro acumulado. Los problemas de pago se suscitan cuando se enferma uno de los miembros de la familia. Es obvio que superar estas dificultades obliga a buscar estrategias para evitar riesgos de dispersión y confusión de mensajes. De ahí la importancia del grupo y de formar liderazgos...

¿Y cómo evalúan a sus beneficiarias?

Aunque los requisitos para la obtención del crédito que fluctúa entre 500 y 1 000 nuevos soles son bastantes sencillos, de todos modos en la indagación de los datos personales necesarios para su evaluación, muchas presentan deudas adquiridas en las casas comerciales, sobre todo en la adquisición de televisores y equipos de sonido.

¿Y cuántas son las beneficiarias?

Por ahora, mil. Esperamos llegar a cinco mil.

¿De dónde provienen los fondos?

De gobiernos europeos, sobre todo de entidades de Holanda. La crisis económica que ha pasado este continente ha hecho mella...

¿En plena campaña política, supongo que serás seducida por algunos partidos?

(Sonríe) Claro que sí, y por muchos, sobre todo de Fuerza Loretana y su líder. Más aun cuando en una reunión percibió el poder de convocatoria que tiene el Programa. Pero ahí estamos. Cuido que el programa siga su curso. Es difícil lidiar contra algo establecido. Muchas de las personas a las que nos acercamos piensan que lo nuestro es un asistencialismo y por tanto, sin devolución. Esta malformación deviene justamente de los que tienen el poder político y de la forma como manejan los créditos. Por ahora contamos con un terreno donado por el GOREL de una hectárea. ❖



EL ENIGMA DEL SHIRICULAPO

Lucrecia Encarnación

Juan y María oían con atención a su abuelita Martha que les cuenta el cuento que a ellos más les gusta. Uno de tantos que todas las noches les cuenta. Mientras se abrigan junto al fogón y los niños atizan de rato en rato la candela con un largo tizón. En tanto, Martha con sus ágiles manos, hila su copo de algodón y mira cómo su huso se llena de hilo.

Abuelita -dice Juanito, impaciente- por favor, cuéntanos del Shiriculapo y el tiempo de los Paltas.

Sí, hijo mío, según me contó mi papá, que su abuelo le había contado y a éste el suyo, el Shiriculapo, o sea esa inmensa peña, era el balcón del Rey. Y desde allí se observaba con claridad a todos lados, sobre todo cuando una tribu contraria se acercaba por lo cual siempre un guardia pasaba observando. Todo era bonito porque ahora, con el pasar de los años, en nuestro campo se ven cosas extrañas y quién sabe qué pase después.

Pero abuelita quiero saber mucho más. ¿Qué hay dentro de la peña? ¿y si hay alguna entrada?

Verán, es algo prohibido hablar, pero no mucho como antes que éramos castigados duramente si queríamos saber algo de esa peña, porque todos lo consideraban la vivienda de los dioses: había una entrada o una puerta natural y una cueva que se dividía en diversos departamentos. En una guardaban las armas, como hachas de piedra, lanzas de huesos de león, flechas de espinas de culebra que cuando ganaban una batalla las guardaban de recuerdo.

- ¿Quién hacía esas armas?, -pregunta María, curiosamente, a la vez que deposita leña a la candela que está a punto de apagarse.

- Los mismos guerreros paltas, quienes eran bravos, valientes, de carácter serio, su cuerpo endurecido como la roca por el sol y el viento, los paltas, en su generalidad, eran grandes atletas pues llevaban y traían cargas a grandes distancias. Y como les digo, en el fondo de la peña hay un río de agua caliente que los curanderos le llamaban "agua destilada", porque se desprendía de las entradas de la peña. Pero para sacar un cántaro o una calabaza llena de agua tenían que pedir permiso al cacique al cual la revolvían con hierbas de manteca de culebra o cualquier animal y de acuerdo a la enfermedad y



curaban las viruelas y la lepra. Hacían lodo y aplicaban sobre la parte enferma y lo cubrían con hojas verdes o lo bañaban al enfermo.

En la cueva que sigue más adentro, que era la parte más bonita, allí llevaban oro, diamantes como ofrenda, oro en polvo, esmeraldas, caracoles grandes. Aquí sólo entraban las doncellas que eran destinadas al servicio del culto, vertían grandes mantas blancas, su cabello lo trenzaban de a dos y eran elegidas desde que tenían doce años hasta que morían. Todas ellas eran bonitas. A este lugar también entraban los sacerdotes para rendir culto a los dioses.

¿En qué lugar queda la entrada del túnel?

¡Ay!, mi hijito, no sabemos por qué, en esos tiempos, tenía un león feroz que rondaba por esos lugares y una serpiente, que eran como perros domesticados. Sólo conocían a los guardias y era prohibido tratar de entrar. Era costumbre respetar la peña. Cierta vez unos atrevidos mataron la serpiente y se metieron en la peña con el fin de secuestrar a las vírgenes del sol, pero esto les resultó caro, pues el dios de la profundidad se enfureció y provocó un temblor y la peña se derrumbó y tapó la entrada. Aquí murieron los invasores y las doncellas, los guardias y los sacerdotes, y nunca más se encontró la entrada pues profanaron el lugar sagrado.

Pero también hay otro criterio. Algunos dicen que el dios de la peña es un genio encantado que les rocía agua

pasa a la pág. 14



FERNANDEZ MORENO

SETENTA BALCONES Y NINGUNA FLOR

Setenta balcones hay en esta casa,
setenta balcones y ninguna flor...
A sus habitantes, Señor, ¿qué les pasa?
¿Odian el perfume, odian el color?

La piedra desnuda de tristeza agobia,
¡dan una tristeza los negros balcones!
¿No hay en esta casa una niña novia?
¿No hay algún poeta bobo de ilusiones?

¿Ninguno desea ver tras los cristales
una diminuta copia del jardín?
¿En la piedra blanca trepar los rosales,
en los hierros negros abrirse un jazmín?

Si no aman las plantas, no amarán el ave,
no sabrán de música, de rimas, de amor...
Nunca se oirá un beso, jamás se oirá un clave.
¡Setenta balcones y ninguna flor!

H(V)AYA CON LOS LAPSUS LINGUAE



El veredicto que este lunes, la Corte de la Haya hará público viene mereciendo la atención requerida por los distintos medios de comunicación. Desde luego, un tema de vital importancia donde las opiniones de los comunicadores y de la calle, del ciudadano de a pie cuenta, ha provocado que muchos y muchas busquen protagonismo. Sin embargo, la espontaneidad los ha llevado a cometer ciertos errores en la articulación de los mensajes lingüísticos. En ningún caso, estos errores se producen al azar, ya que suelen ocasionarse por la confusión de una palabra con otra cuya pronunciación es similar.

El primero en errar fue el líder político y alcalde de Trujillo, César Acuña, apresurado, quiso sumarse a los mensajes de apoyo al Perú en torno al próximo fallo de La Haya, pero terminó siendo el blanco de duras críticas. Escribió el *Fallo de Halla.* La segunda, fue la guapa conductora de 'Espectáculos', Karen Schwarz, luego de confundir al Tribunal de Justicia de La Haya con el fundador del Partido Aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre. "*El tema de Haya de la Torre se los encargo a ustedes*", fue la respuesta dado a los otros conductores. A través de su cuenta de Twitter la animadora aseguró que 'se le chispoteó'. Así como ellos, muchos. ❖

☞ *viene de la pág. 13*

EL ENIGMA DEL SHIRICULAPO

destilada y convierte a la gente en estatuas de oro. Con flores y frutas deliciosas mucha gente quedó encantada de la cual no se sabe más. Tal vez esto es lo más acertado porque muchos dicen que en la noche se escucha una fiesta y baile, aplausos, gritos de alegría que fascinan cada año. Un cierto día cuando la luna ha alcanzado su plenitud; esto debe ser un encanto, seguramente en la fiesta por el nacimiento de un hijo varón del cacique, o el triunfo de una batalla.

El genio se aparece de repente durante la noche y deja entrar en su palacio, que es lo más fascinante. Se escucha una melodiosa canción, pero quien entra jamás vuelve a salir. Por eso es el miedo a bajar al fondo, sólo de la cima se arroja oro en polvo y piedras bonitas para aplacar la ira del Dios de la profundidad, y la puerta del túnel sigue siendo un misterio.

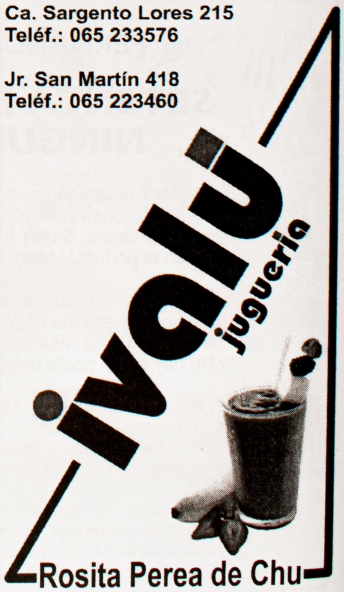
Por hoy eso es todo, ahora vayan a dormir, mañana en la noche volveré a hablarles de la fabulosa peña.

Tomado de **Cuentos de Frontera**



Ca. Sargento Lores 215
Teléf.: 065 233576

Jr. San Martín 418
Teléf.: 065 223460



KANATARI
DECÍAMOS HACE 25 AÑOS

Año VI – 15 de enero de 1989 – No. 226

ALCANTARILLADO AL AGUA

El señor alcalde decidió inaugurar el alcantarillado del Pueblo Joven Elmer Faucett. Suerte para estos pobladores que en poco tiempo se beneficiaran de un alcantarillado que por un hecho de magia envejeció rápidamente. Bastó una fuerte lluvia para ser destruido e irse prontamente al otro mundo.

PAQUETAZO TRAS PAQUETAZO, HASTA LA ÚLTIMA GOTA

Fatídico resultó el sábado 7. El Ministro de Economía, Carlos Rivas Dávila, propaló la noche anterior por todos los medios de comunicación que dispone el Estado, una nueva medida correctiva "más" que no es otra cosa que un simple paquetazo que reemplaza a otro. Como otras veces, la lista de precios divulgados regían para Lima y el Callao, ¿los demás peruanos?, ¿los amazónicos? Toda esta población, especialmente los loretanos simplemente quedaron librados a su suerte, a la especulación, al descontrol, a la "vista gorda" de las autoridades. Para muestra los motocarristas que rápidamente subieron sus tarifas a 200 y 300 intis según "la cara del pasajero". A esta alza vinieron los demás: servicios públicos, electricidad, arbitrios municipales, telefonía, etc. ¿Esto es el futuro diferente prometido?

SANTOS INOCENTES

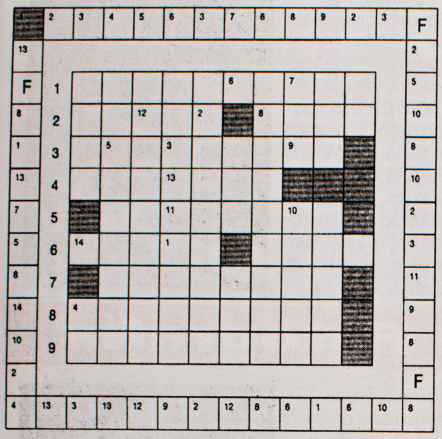
Así califican los médicos el anuncio dado el 28 de diciembre último por el ministro de Salud en su reciente visita a nuestra ciudad. El ministro señaló que el Hospital Iquitos se trasladará al Hospital Regional. Por las opacas reacciones de sus colegas, al parecer, le dan nula credibilidad que esto sucederá.

EL TEATRO ALHAMBRA EN EL RECUERDO

Según el padre Silvino Treceño, fue un 27 de enero, a las 10.30 de la noche cuando apenas terminado el espectáculo cinematográfico, un voraz incendio destruyó el Teatro Alhambra, el edificio de la Municipalidad y tres casas más. "El teatro era elegante, contaba con un escenario, platea, palcos y balcón" recuerda el sacerdote agustino. Este mismo espacio, el año de 1932 se convirtió en un coso de toros. ❖

CRUCI-GRAMA DE LOS CRISTIANOS

Realiza el crucigrama interior. Una vez acabado traslada las letras de las casillas numeradas a las casillas exteriores. Descubrirás una frase comenzando por el recuadro sombreado.

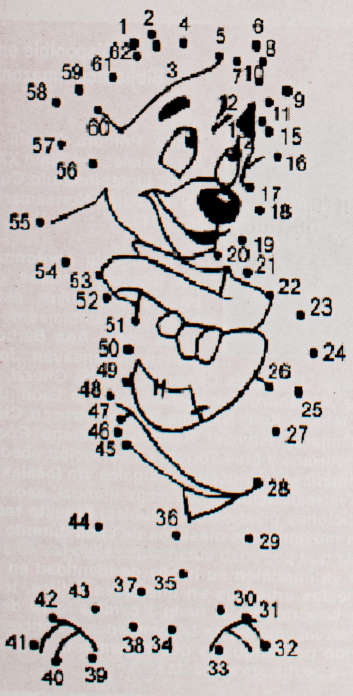


1. Celebración cristiana del cuerpo y sangre de Jesús. **2.** Apóstol que negó a Jesús tres veces. Mandamiento nuevo. **3.** Seguidor de Cristo. **4.** Familia formada por los cristianos. **5.** Sacramento para ser cristiano. **6.** Apóstol que persiguió a los cristianos. Padre y Creador. **7.** Hijos de un mismo padre. **8.** Poner en común lo que se tiene. **9.** Grupo de personas que ponen algo en común.



Ayuda a Capitán Gotita, para llegar a tiempo a cerrar la llave.

Une los puntos y veras una imagen



Humor, humor, humor...



Sovero Cuyubamba

El próximo mes, la Escuela de Bellas Artes "Víctor Morey Peña" y el Instituto Cultural Peruano Norteamericano ofrecerá una muestra dedicada al pintor Fernando Sovero.

Residió durante 18 años en la Amazonía y su temática goza de una riqueza cromática y de texturas sugerentes motivados en los colores de la naturaleza. Sus imágenes ensalzan la sensación de lo cotidiano del panorama hacia una percepción visual elevada. La exhibición reúne a varios de sus ex alumnos con sus recientes producciones plásticas. Fernando Sovero nació en Jauja en el distrito de Villa Hermosa-Huaripampa.

Estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes durante 9 años, egresando en 1966. En ese mismo año comenzó a viajar a Miami, Bogotá, Panamá, México, Chile y Ecuador. A su retorno pasó por Iquitos y decidió quedarse. ❖



Concurso de Fotografía

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto en coordinación con la Comunidad Homosexual de Esperanza para la Región Loreto – CHERL vienen organizando el 1er Concurso Nacional de Fotografía "Unión Civil en la Amazonía", teniendo como fin erradicar el prejuicio y la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en la promoción y defensa de los derechos humanos en nuestra región. El concurso se realiza para la promoción de la democracia, el arte y la cultura y es financiado por el Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo, Hivos. El concurso consta con una única categoría y debe tener una máxima resolución de 10 MB, en formato blanco y negro.



Los participantes deberán enviar sus trabajos fotográficos al correo electrónico institucional cherl.iquitos@hotmail.com. La fecha límite de entrega es hasta el 31 de enero.

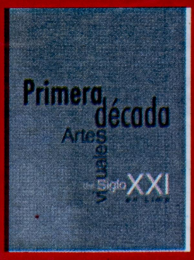
LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



PUEBLOS INDÍGENAS
Autor: Casanto Shingari, Enrique
Título: Canciones Asháninca
Edit.: Lima: Fondo Editorial UNMSM, 2013

Guiado por la maravillosa historia oral de sus antepasados, en este nuevo texto este investigador indígena presenta una selección de cantos de su etnia. El narrador y pintor asháninka Enrique Casanto es un conocedor de la biodiversidad amazónica del pueblo Asháninka de la zona del Perené (Región Ucayali). Tiene en su haber numerosas publicaciones, entre ellas "Cosmovisión asháninca. Proyecto de Pueblos Indígenas y Desarrollo Sostenible". Ha sido premiado a nivel internacional por "La cocina mágica asháninca" (Lima, 2011), escrito conjuntamente con el historiador Pablo Macera. En la mayoría de los cantos se hace referencia a humanos transformados en animales, animales que se transforman en humanos, animales que hablan entre sí y se comportan como humanos, y finalmente, dueños de aves y vegetales, insertos en sus actividades de cazar, pescar y recolectar. ❖



ARTE
Título: Primera década. Artes visuales del Siglo XXI
Edit.: Lima: Instituto Cultural Peruano Norteamericano, 2013

El texto está conformado por dibujos, pinturas, grabados, fotografías, esculturas y ensamblajes de artistas como Ana Barboza, Christian Bendayán, Jorge Cabieses, José Luis Carranza, Valeria Ghezzi, Edi Hirose, Alejandro Jaime, Luis Alberto León, Joaquín Liébana, Kenji Nakama, Pablo Patrucco, Christian Quijada, Ishmael Randall, Santiago Roose, Aldo Shiroma y Luis Torres. La selección obedece por temáticas y conceptos raigales y/o locales así como la realización en técnicas manual, asociada a tradiciones plásticas vernáculas. El texto recala en los movimientos plásticos de Lima durante esa década que por edad están superando los 40 años y que ya imprimen su huella de identidad en sus propuestas artísticas en diferentes estilos, técnicas y soporte, así el periplo caminado va desde el hiperrealismo hasta la intervención conceptual pasando por lenguajes que resumen la inquietud creativa de nuestros artistas. ❖